Acta: ………………..

Expediente: …………

A LA JEFA DE SECCIÓN DE INFRACCIONES Y SANCIONES DEL SERVICIO DE DIALOGO SOCIAL, RELACIONES LABORALES Y ECONOMIA SOCIAL

Procedimiento: Presentación de alegaciones frente a un acta de infracción levantada por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de La Rioja en materia de Relaciones Laborales y Empleo, Seguridad y Salud Laboral, empresas de trabajo temporal y empresas usuarias y obstrucción a la labor inspectora.

Cod. Procedimiento: 11707.00

D/Dña      , mayor de edad, con N.I.F      , en nombre y representación de      , con domicilio en      , ante esta Dirección General de Empleo, Dialogo Social y Relaciones Laborales del Gobierno de La Rioja comparezco y, como mejor proceda DIGO:

Que con fecha      , se me ha notificado acta de infracción nº       levantada por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de La Rioja de fecha      , por la que se propone una multa de

Que no estando conforme con el contenido del acta de infracción referenciada, por medio del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.1 del Real Decreto 928/1998, de 14 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento General sobre procedimientos para la imposición de sanciones por infracciones en el Orden Social y para los expedientes liquidatorios de la Seguridad Social, vengo a impugnar la citada acta de infracción con base y fundamento en las siguientes:

ALEGACIONES

PRIMERA**:**

SEGUNDA**:**

TERCERA**:**

Por lo expuesto,

SOLICITO que, teniendo por presentado este escrito y por hechas las manifestaciones en el mismo contenidas, se dicte resolución anulando o dejando sin efecto el acta de infracción impugnada.

En       a       de       de

SE ADVIERTE QUE:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.3 y 5.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las AAPP, para presentar solicitudes, presentar declaraciones responsables o comunicaciones, interponer recursos, desistir de acciones y renunciar a derechos en nombre de otra persona, deberá acreditarse la representación por cualquier medio de prueba válido en Derecho que deje constancia fidedigna de su existencia.

|  |
| --- |
| Documentación que adjunta  |
| ☐Poder de representación☐Otros (indique la documentación que se adjunta). ……………………………………………………………… |

|  |
| --- |
| Sujetos obligados a recibir las notificaciones por medios electrónicos |
| (Téngase en cuenta que para acceder a la notificación electrónica será necesario disponer de un DNI electrónico o disponer de uno de los certificados por el Gobierno de La Rioja)Marque con una “X” si dispone o no de dirección electrónica habilitada☐ Dispongo de una dirección electrónica habilitada en el sistema de notificaciones electrónica del Gobierno de La Rioja.☐ No dispongo de una dirección electrónica habilitada en el sistema de notificaciones electrónica del Gobierno de La Rioja y para que el órgano gestor realice el alta en el referido sistema señalo la siguiente dirección de correo electrónico: ……………………………………… para el aviso de la puesta a disposición de las notificaciones. |
| Sujetos no obligados a recibir las notificaciones por medios electrónicos.  |
| (Téngase en cuenta que para acceder a la notificación electrónica será necesario disponer de un DNI electrónico o disponer de uno de los certificados reconocidos por el Gobierno de la Rioja)☐ Deseo ser notificado/a de forma electrónica y☐ Dispongo de una dirección electrónica habilitada en el sistema de notificaciones electrónica del Gobierno de La Rioja.☐ No dispongo de una dirección electrónica habilitada en el sistema de notificaciones electrónica del Gobierno de La Rioja por lo que solicito el alta en el referido sistema señalando a estos efectos la dirección de correo electrónico ……………………………….. para el aviso de la puesta a disposición de la notificación.☐ Deseo ser notificado/a mediante correo postal en la siguiente dirección.Tipo de vía:………..Vía: ………..Número: ….Bloque:... Escalera: ……Piso…Puerta….. Provincia ……………………Municipio………………….. Código Postal: ………………...Teléfono: ……………………………. |

|  |
| --- |
| Información básica sobre protección de datos |
| Responsable | Consejería de Desarrollo Autonómico. Dirección General de Empleo, Diálogo Social y Relaciones Laborales. |
| Finalidad | Ficheros con datos de personas referidos a expedientes sancionadores en el orden social.  |
| Legitimación | Cumplimiento de una obligación legal. |
| Destinatarios | No se cederán salvo obligación legal. |
| Derechos | Acceder, rectificar, suprimir, a la portabilidad, a la limitación u oposición a su tratamiento  |
| Información adicional | Se facilita en la tabla inferior como información adicional. |

|  |
| --- |
| Información adicional sobre protección de datos |
| Responsable del tratamiento de sus datos:Identidad: Consejería de Desarrollo Autonómico.Dirección General de Empleo, Diálogo Social y Relaciones Laborales.Dirección: Calle Hermanos Hircio nº 5 Teléfono: 941291801. Fax: 941291838. Correo electrónico: dg.dialogosocial@larioja.org |
| Finalidad del tratamiento de sus datos: Tratamos la información facilitada con la finalidad de tramitar procedimientos sancionadores derivados de incumplimientos detectados en las actas de infracción, levantadas por Inspección de Trabajo, en el orden social.Tiempo de conservación de sus datos:El plazo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento. Será de aplicación la normativa de archivos y documentación. |
| Legitimación para el tratamiento de sus datos:Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, que recoge la legitimidad para el tratamiento amparado en los siguientes artículos:6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento6.1.f) Tratamiento es necesario para la satisfacción de intereses legítimos perseguidos por el responsable del tratamiento o por un tercero, siempre que sobre dichos intereses no prevalezcan los intereses o los derechos y libertades fundamentales del interesado que requieran la protección de datos personales, en particular cuando el interesado sea un niño.Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.Real Decreto 928/1998, de 14 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento general sobre procedimientos para la imposición de sanciones por infracciones de orden social y para los expedientes liquidatorios de cuotas de la Seguridad Social.Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. |
| Destinatarios de las cesiones: No se va a comunicar sus datos salvo obligación legal. |
| Derechos: Derecho a obtener confirmación sobre si se están tratando o no sus datos personales y en caso afirmativo a acceder a los mismos, a solicitar la rectificación de los datos inexactos que les conciernan, o a solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos o cuando los datos deban suprimirse en cumplimiento de una obligación legal. Si concurren determinadas condiciones el interesado podrá solicitar la limitación del tratamiento de los datos que únicamente serán conservados para la formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones, así como los demás derechos que le otorga la normativa de protección de datos. Puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en [www.aepd.es](http://www.aepd.es) |

Puede consultar nuestro Registro de tratamientos de actividades en el siguiente enlace: <http://www.larioja.org/rat>